metrocali	**INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA**

Santiago de Cali, 25 de mayo de 2023.

Señores
SERTEMP S.A.S
Dirección: Carrera 45 # 7A-12
Correo electrónico: sclientesertemp@cycgroup.com.co
Teléfono: 3187345219
Cali - Valle

ASUNTO: Invitación a presentar oferta para proceso de contratación mediante la modalidad INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA.

A través del presente documento **METRO CALI S.A. ACUERDO DE RESTRUCTURACIÓN** a través de la **DIRECCIÓN DE OPERACIONES** lo invita a participar en un proceso de Contratación para satisfacer la necesidad que tiene la entidad de *"Contratar una Empresa de Servicios Temporales (EST) para el suministro y administración de personal en misión para apoyar de manera transitoria la operación integral del sistema aéreo suspendido de transporte MIO CABLE en la Comuna 20 del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, el cual hace parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, bajo los estándares de calidad, niveles de servicio y confiablidad definidos por Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración."*

De conformidad con lo establecido en el Numeral 7.4. MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS, numeral 7.4.3. INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA, del Manual de Contratación adoptado a través de la Resolución No. 912.110.090.2023 del 24 de marzo de 2023, la entidad lo invita a presentar oferta en consideración a que **SERTEMP S.A.S** se encuentra en capacidad de prestar los servicios objeto de la contratación, de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas, toda vez que cuenta con la experiencia,

habilidades y competencias para responder a la necesidad de la Entidad de acuerdo con las condiciones para ofertar anexo a esta comunicación.

Las características esenciales del contrato a celebrar son las siguientes:

- **OBJETO:** *"Contratar una Empresa de Servicios Temporales (EST) para el suministro y administración de personal en misión para apoyar de manera transitoria la operación integral del sistema aéreo suspendido de transporte MIO CABLE en la Comuna 20 del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, el cual hace parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, bajo los estándares de calidad, niveles de servicio y confiablidad definidos por Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración."*

- **PLAZO**: El plazo de ejecución del contrato será de SEÍS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- **VALOR**: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.345.442.493) INCLUIDO IVA y AIU** y todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución contractual.

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar la propuesta para llevar a cabo el proceso en cuestión, la cual debe ir acompañada de los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal (expedición no mayor a 30 días calendario)
2. Hoja de vida en formato único de la empresa.
3. Certificados de experiencia de al menos tres contratos similares.
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
5. Acreditación de la situación militar definida del Representante Legal (si aplica)

6. Autorización para contratar (En caso de tener limitaciones).
7. Estados financieros auditados del último ejercicio. Si aplica.
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante legal.
9. Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.
10. Certificado Antecedentes Judiciales (Policía) del representante legal.
11. Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC (Policía) - del representante legal.
12. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - (MinTic) del representante legal.
13. Certificación de Paz y Salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por Representante Legal o Revisor Fiscal (aportar Cedula, Copia de Tarjeta Profesional y Antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores). Si aplica.
14. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)
15. Certificación bancaria.

Cordialmente,

ÓSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR
Presidente
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Elaboró: Óscar Williams Hurtado Gómez – Contratista Secretaría General y de Asuntos Jurídicos
Revisó: Evelyn Arcila Márquez – Jefe Oficina de Contratación
Aprobó: Alba Lucero Urrea Grisales – Secretaria General y de Asuntos Jurídicos

Anexos:
Estudios previos - Anexo No. 1 – Anexo No. 2 – Formularios Editables